



# ¡Hola 2022! ¡HOLA FORMACIÓN GRATUITA!

Nuevo año, nuevos webinars de CAFirma

[Ver calendario →](#)

## Dale la bienvenida al 2022 de la mejor forma

Empieza el año formándote con CAFirma y optimiza tu trabajo



## Sácale partido al gestor automático de notificaciones

Martes 18 enero · 16h

[Inscríbete →](#)



## La firma electrónica que permite firmar documentos digitales

Jueves 20 enero · 16h

[Inscríbete →](#)



## ¿Cómo puedo ceder el uso de mi certificado con los empleados?

Martes 25 enero · 16h

[Inscríbete →](#)



## He olvidado el pin de mi certificado, ¿Qué puedo hacer?

Jueves 27 enero · 16h

[Inscríbete →](#)

---

# ¿Todavía no usas CAFirma o hace poco que te has unido a nosotros?

Empieza la formación por un nivel más básico



## Descubre la plataforma CAFirma

Los miércoles 19 y 26 a las 16h  
¡Asiste el día que prefieras!

19 enero > [Quiero apuntarme](#) →  
26 enero > [Quiero apuntarme](#) →



## Taller de iniciación Da tus primeros pasos

Los lunes 17, 24 y 31 a las 16h.  
¡Elige tu día!

17 enero > [Quiero apuntarme](#) →  
24 enero > [Quiero apuntarme](#) →  
31 enero > [Quiero apuntarme](#) →

Y qué mejor forma de hacerlo que con un  
**5% de dto** en tus próximos pedidos  
por formarte con CAFirma



### Paso 1

Rellena el formulario de inscripción pulsando sobre el botón de la jornada que te interese

*\*Máximo 100 asistentes*



### Paso 2

Recibirás un mensaje de confirmación con el enlace para unirte a la sesión



### Paso 3

Conéctate y disfruta de la sesión

*\*Se ruega máxima puntualidad*



## **Confía en CAFirma, la plataforma oficial del CGCAFE.**

*CAFirma es el único producto del Consejo General y los Colegios de administradores de fincas, creado para ayudarlos a que vuestras comunidades cumplan con la LEY 39/2015. CAFirma cuenta con el apoyo y soporte de IVNOSYS SOLUCIONES, una sociedad dedicada a la Prestación de Servicios Electrónicos de Confianza inscrita en el registro del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital como PRESTADOR CUALIFICADO DE SERVICIOS DE CONFIANZA para el servicio, entre otros, de emisión de certificados cualificados de firma electrónica que ha cumplido los requerimientos establecidos en la Legislación vigente y en particular los marcados por el Reglamento UE 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/CE (eIDAS).*

---

**Copyright © 2021 CAFirma. Todos los derechos reservados.**

*Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono 96 100 22 85 y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.*